

**ACTA DE SORTEO PARA LA SELECCIÓN ALEATORIA DE VEINTICINCO (25)
CIUDADANOS CANDIDATOS A SER MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LOS
"JURADOS ELECTORALES ESPECIALES PARA EL PROCESO DE ELECCIONES
REGIONALES Y MUNICIPALES 2018, A REALIZARSE EL 07 DE OCTUBRE DE 2018"**



En el Cercado de Lima, a las 10:00 horas del día 12 del mes de Marzo de 2018, se reunieron en el Auditorio Institucional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), sito en el Jr. ... 109 – piso 33; los siguientes funcionarios:

- Abogado **MIGUEL ÁNGEL ROA QUINTANA** –Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC.
- Abogado **FERNANDO MIGUEL RODRÍGUEZ PATRÓN** – Director Nacional del Registro Organizaciones Políticas del Jurado Nacional de Elecciones - JNE.
- Señor **RAFAEL FERNANDO ALVIZURI PERALTA** – Representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE.

Handwritten initials 'PR'

En presencia de la Notaria de Lima Abogada **RUTH ALESSANDRA RAMOS RIVAS**, con la finalidad de realizar el Acto Público de Sorteo para la Selección Aleatoria de veinticinco (25) ciudadanos candidatos a ser miembros titulares y suplentes de los "Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2018, a realizarse el 07 de Octubre de 2018", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33° de la Ley N° 26486 - Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por Ley N° 29688.

Handwritten mark resembling a stylized 'E' or bracket

La lista de los 25 ciudadanos es elaborada mediante selección aleatoria, sobre la base computarizada de los ciudadanos que residan en los distritos sedes de cada Jurado Electoral Especial, conforme a la Resolución N° 0064-2018-JNE y el Oficio N° 00684-2018-SG/JNE del 21FEB2018, y que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con mayor grado de instrucción y no se encuentren comprendidos dentro de los alcances del artículo 12° de la Ley N° 26486, precisando que para el presente proceso existen noventa y tres (93) JEE, el JEE "CHACHAPOYAS" con Sede en "CHACHAPOYAS", definidos por Resolución N° 0064-2018-JNE del 01 de Febrero de 2018.



Se dio inicio a la selección aleatoria correspondiente; para lo cual se introdujo 10 bolillas numeradas, del uno (1) al diez (10), luego se extrajo del ánfora un (01) bolo con el número 10, que definió la cantidad de tandas o veces que corrió el aplicativo, hasta obtener la lista definitiva; obteniéndose el siguiente resultado:

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
1	27046960	01	01	01	CACHAY SANCHEZ TERESA	30	19601015
2	33425722	01	01	01	CATPO CHICANA MERCEDES	30	19711214
3	33429854	01	01	01	ROJAS VALDEZ ABRAHAM	30	19740325
4	33406446	01	01	01	ILIQVIN MENDOZA DE DIAZ YOLANDA	30	19501224
5	33960014	01	01	01	LOPEZ MELENDEZ MARIA CRUZ	30	19731024
6	33405424	01	01	01	MONTOYA ANGULO JAVIER	30	19620608
7	26718267	01	01	01	CORONEL CARRANZA TONY RONALD	30	19751014
8	09144564	01	01	01	RUBIO DIAZ ESTELA	30	19651111
9	33431643	01	01	01	VIGIL CHUQUIMBALQUI LUIS PAULINO	30	19640622
10	33431793	01	01	01	CACHAY RAMIREZ INEKE DIARLETH	30	19740625
11	08049472	01	01	01	GARCIA TORRES MIGUEL ANGEL	30	19581212
12	33425940	01	01	01	YOPLAC POLO WILLIAMS SABINO	30	19780929
13	33405347	01	01	01	REYES VALLE LUIS ALFONSO	30	19480610
14	33400783	01	01	01	HUAMAN MUÑOZ VICTOR ERASMO	30	19621125
15	33400620	01	01	01	TORREJON SANTILLAN HECTOR	30	19541104
16	33407354	01	01	01	SANCHEZ ARCE MERCEDES ELIZABETH	30	19680909
17	10422117	01	01	01	VILLANUEVA LORENZO MARIO	30	19561108
18	41596168	01	01	01	CAMUS PINEDO PATRICIA MEDALIT	30	19821107
19	33408525	01	01	01	GUIOP HUAMAN DE TRIGOSO REMIGIA	30	19651001
20	25596488	01	01	01	VASQUEZ RAMIREZ IRMA LUZ	30	19580728

Nro	DNI	DEP	PRV	DIS	Apellidos y Nombre	G. Inst.	F. Nac.
21	33739147	01	01	01	GOSGOT TUESTA MARCELINO	30	19610726
22	29660160	01	01	01	FERNANDEZ DAVILA AVILA ALFREDO VICTOR	30	19750801
23	10723732	01	01	01	SOBERON YNGA CARMEN ASUNTA	30	19680618
24	33409104	01	01	01	FERNANDEZ VENTURA LUCIA ANGELICA	30	19720429
25	33400196	01	01	01	ANGULO SIFUENTES MILENY	30	19631219

Siendo las 10:08 horas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, habiéndose culminado la presente selección aleatoria, los intervinientes, dejan expresa constancia de la conformidad del presente acto público, suscribiéndola a continuación:


 MIGUEL ANGEL ROA QUINTANA
 SUB GERENTE DE VERIFICACION DOMICILIARIA Y PROCESAMIENTO
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y
 REPRESENTANTE DEL RENIEC


 Representante del JNE


 Representante de la ONPE



Notaria de Lima

 NOTARIA DE LIMA